



Ejercicio	Fecha de Elaboración	Nombre de la Unidad Responsable del Programa (URP) y dependencia a la que pertenece
2026	06/04/2026	Dirección General de Orgullo Morelos
Nombre del programa:		Nombre y Clave del proyecto presupuestal:
Programa Orgullo Morelos, Programa de Apoyo para la Comercialización de Productos y Servicios Morelenses		Proyecto 040064 AF
Antecedentes:		
Uno de los principales objetivos de ésta administración es que la sociedad morelense en su conjunto viva de manera plena y armoniosa con la naturaleza, promoviendo un enfoque de desarrollo económico sustentable que propicie a su vez la distribución equitativa de la riqueza con bienestar compartido, asegurando que las comunidades y personas que se encuentran en situación de alta marginación tengan acceso a los recursos necesarios y suficientes para vivir dignamente. Para ello, el presente diagnóstico situacional del sector que nos ocupa es el referente inicial o línea base para medir los avances de nuestro quehacer institucional. Las MIPYMES tienen poca vinculación hacia los apoyos económicos que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, siendo los principales motivos la falta de información, falta de capacitación y asesoramiento, así como la insuficiente difusión y promoción de los programas de apoyo, lo que limita el acceso a los mismos. Las empresas afiliadas al Programa Orgullo Morelos, tienen limitada promoción y comercialización de sus productos, con efecto negativo en ventas y estancamiento en sus existencias. Gobierno del Estado de Morelos. “Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030”.		
Descripción del Problema Público:		
Las MIPYMES morelenses se encuentran en alto grado de vulnerabilidad, enfrentan diversos factores que amenazan su crecimiento y supervivencia, donde uno de los principales retos es el desconocimiento que presentan las MIPYMES sobre las oportunidades de negocio, así como un limitado acceso a los financiamientos, apoyos e incentivos que el gobierno ofrece, lo cual retrasa su desarrollo, por ello, es fundamental generar mecanismo que les faciliten la información de la oferta institucional y promover el desarrollo de capacidades de sus integrantes, proporcionando a las empresas herramientas para mejorar su calidad, la asistencia profesional para la obtención de las certificaciones necesarias y el acompañamiento institucional en los procesos comerciales, facilitando su participación en ferias y exposiciones, el desarrollo de campañas de promoción y estudios de mercado especializados, con la finalidad de que cuenten con mejores oportunidades de negocio, tengan márgenes de utilidad adecuados y mayor presencia en el comercio local, nacional y global. Censo Económico 2024 (CE), elaborado por el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI)		
Estado actual del Problema Público		
Según un comunicado de prensa del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), entre mayo de 2019 y junio de 2021 nacieron en el país 1,200,000 pequeñas y medianas empresas, mientras que 1,600,000 cerraron sus puertas para siempre. Por otra parte, datos del Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (CETRO-CRECE) muestran que 75 % de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas bajan sus cortinas metálicas de forma definitiva antes de cumplir dos años. Además, el 80 % de este sector no llega a cumplir cinco años en funcionamiento y el 90 % fracasa antes de los diez años de operaciones. Los números arrojados por el último censo nacional, realizado en 2019 por el INEGI, señalan que la esperanza de vida promedio de las MIPYMES mexicanas es de 7.8 años. Sin embargo, este número puede aumentar o disminuir cuando ponemos la lupa sobre cada uno de los sectores productivos: - Empresas privadas de servicios no financieros: 8 años. - Empresas manufactureras: 9.7 años.		

- Empresas comerciales: 6.9 años.

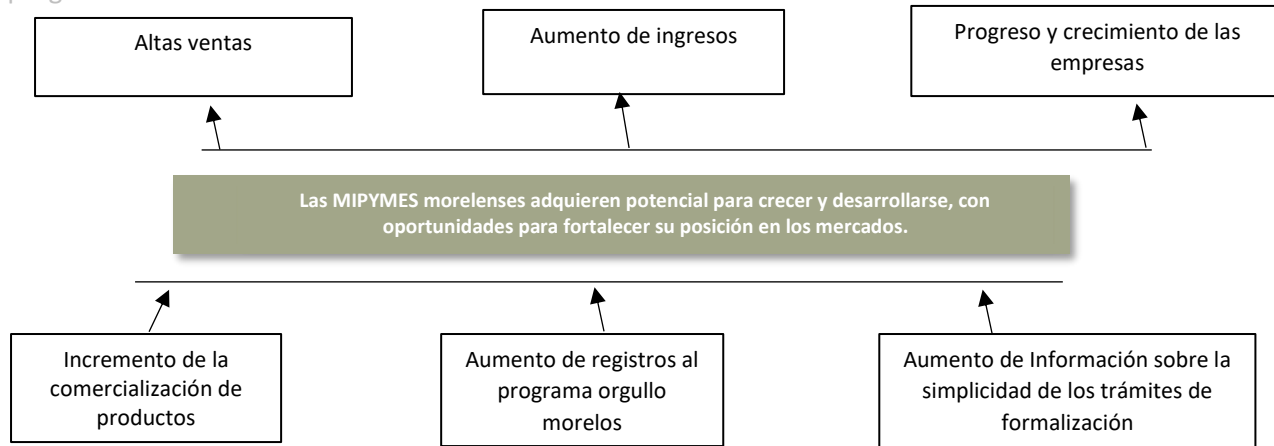
Según la información obtenida del CE de 2019 (INEGI), por cada 100 negocios que nacen al año en el país, 31 fracasan antes del primer año y otros 21 cierran definitivamente antes de cumplir el segundo año.

NOTA: Es la Información oficial disponible y susceptible a actualizar cuando el INEGI los resultados definitivos de CE 2024, en la práctica esta tendencia se mantiene para la MIPYMES.

Marco Normativo

- Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo
- Reglas de Operación del Programa Orgullo Morelos

Plasma el árbol de objetivos que deriva del árbol de problemas que llevó a la definición del objetivo del programa



Objetivos del Programa

Objetivo general del Programa:

Posicionar y consolidar la presencia de los Productos Morelenses, tanto en el mercado local, nacional como en el internacional.

Participar de manera virtual y física en Ferias, Expos y Foros nacionales e internacionales generando Promoción Comercial a los productos del Estado de Morelos, apoyados con material promocional generado específicamente para cada evento.

Objetivos Específicos el Programa:

Impulsar la economía social, el consumo local en nuestro Estado y resaltar el talento morelense, en beneficio del desarrollo económico de la Entidad, lo que permitirá ampliar las oportunidades de crecimiento del sector productivo a nivel local, nacional e internacional.



Población		
Población Potencial del Programa	Población Objetivo (Cuantificación) del Programa	Población atendida (Cuantificación) del Programa
Serán susceptibles de recibir asesoría y ser vinculadas a los diferentes programas de la Secretaría todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentren ubicadas dentro del Estado de Morelos que se encuentren físicamente activas y busquen alternativas de financiamiento para lograr crecer y consolidarse así como integrarse a la formalidad.	Micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores productivos que busquen alternativas de asesorías y/o financiamiento que les permita permanecer en el mercado.	Durante el ejercicio 2026 se contempla la atención de 215 micro, pequeñas y medianas empresas, interesadas en participar en los diferentes programas vigentes que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo ofrece, de las cuales 100 serán asesoradas y vinculadas a apoyos, 100 empresas en exposiciones y comercialización de sus productos en puntos de venta.
Frecuencia de actualización de población:		
De manera trimestral en términos de la estadística presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
Observaciones:		
Cualquier aclaración relevante, favor de especificarla aquí.		

Revisó y Autorizó

Jorge Orihuela Pérez

Director General de Orgullo Morelos

Insertar el nombre y el cargo de la persona que revisa y autoriza (en este caso los Directores Generales)